

Santiago de Querétaro, Qro., jueves, 30 de mayo de 2019.

Oficio No. DRH/2394/2019.

Asunto: Solicitud de Jubilación

**H. Quincuagésima Novena Legislatura
Constitucional del Estado de Querétaro
P r e s e n t e**

Con fundamento en lo dispuesto en la Ley de Seguridad para el Estado de Querétaro en su última reforma, Sección Cuarta en su Artículo 41 bis, fracción III, inciso C, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro "La Sombra de Arteaga" de fecha 18 de abril de 2017, me permito anexar al presente, Registro de Antigüedad Laboral, Dictamen, y el expediente formado con motivo de la solicitud de **JUBILACIÓN** de **ANTONIO RIVERA CRUZ**. Lo anterior con el objeto de que en los términos del ordenamiento legal referido, se sirvan en su caso otorgarla.

Atentamente


Lic. José de la Garza Pedraza
Oficial Mayor

HEBM/IESA/rpm


Poder Legislativo de Querétaro



OP59 20234

07/06/19 13:36

106146-560F0636CS07

Sistema de Control de Asuntos

ANEXA 11 ORIGINALES,
2 COPIAS SIMPLES,
1 COPIA CERTIFICADA,
2 FOTOS.